

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2007-0210
Salta, 23 de Abril de 2007

Expediente Nº 11.004/06

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el diligenciamiento para la provisión mediante llamado a inscripción de interesados de Un (1) cargo de Alumno Auxiliar Docente de Segunda Categoría, para la cátedra Plantas Vasculares de la Escuela de Biología, cuyo llamado se dispusiera por Resolución R-CDNAT-2007-0042; y

CONSIDERANDO:

Que el Ing. Lázaro Novara mediante nota de fs. precedente ha indicado con la antelación necesaria que se ausentará de ésta los días 18 y 19 del cte.

Que estaba previsto para el pasado 19 de abril la constitución de la Comisión Asesora que debe entender en el presente llamado.

Que , consecuentemente y habiendo consultado con cada uno de los miembros de la referida Comisión Asesora, se consensuó fijar como nueva fecha de la mencionada instancia para el día 20 del mes en curso a hs. 17:00.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1.- CONSIDÉRESE POSTERGADA para el día **20 de abril a horas 17:00** la constitución de la Comisión Asesora que deberá entender en el Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir Un cargo de Alumno Auxiliar de Segunda Categoría para la cátedra **PLANTAS VASCULARES de la Escuela de Biología** por las razones expresadas en el exordio.

ARTICULO 2º.- Hágase saber a quien corresponda, a cada uno de los miembros de la Comisión Asesora, a la cátedra, Escuela, dése difusión por cartelera de la Facultad, publíquese en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta y siga a Dirección Administrativo Académica para su toma de razón y demás efectos.
aim.

Ing. SILVIA RAQUEL ZAPATA
S E C R E T A R I A
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Dr. Julio Rubén NASSER
D E C A N O
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES